



# BOLETIN OFICIAL

## DE LA

### PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXVIII

Jueves, 4 de febrero de 1971

Núm. 27

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORALES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Inmediatamente que se publique en este BOLETIN OFICIAL disponiendo de un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá a disposición del siguiente.

Los señores Secretarios de Hacienda y Secretarios reciban este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

## SECCION TERCERA

Núm. 387

### Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

*Relación de las resoluciones adoptadas por el Pleno de esta Corporación en su sesión ordinaria del día 16 del actual.*

Acta anterior. — Fue leída el acta de la sesión ordinaria del día 19 de diciembre de 1970.

Excusas de asistencia. — Excusó su asistencia el Ilre. señor don Isidoro Ricart.

Asuntos de despacho oficial y de la Presidencia. — La Corporación quedó enterada de escrito de la Presidencia dándole cuenta de los decretos dictados por la misma durante el pasado mes de diciembre.

Fijación de fecha y hora para celebrar sesión ordinaria del Pleno corporativo. — A propuesta de la Presidencia se acuerda fijar el día 6 de febrero para celebrar sesión ordinaria a las trece horas.

#### Orden del día

#### Comisión de Urbanismo, Vivienda y Sanidad

Conceder una subvención de pesetas 25.000 al Ayuntamiento de Romanos con destino a reparación del tendido eléctrico.

—Conceder una subvención de pesetas 25.000 al Ayuntamiento de Badules

con destino a reparación del tendido eléctrico.

—Conceder una subvención de pesetas 25.000 al Ayuntamiento de Lechón con destino a reparación del tendido eléctrico.

—Conceder una subvención de pesetas 25.000 al Ayuntamiento de Nombrevilla con destino a reparación del tendido eléctrico.

—Conceder una subvención de pesetas 25.000 al Ayuntamiento de Retascon con destino a reparación del tendido eléctrico.

—Conceder una subvención de pesetas 25.000 al Ayuntamiento de Villarroja del Campo con destino a reparación del tendido eléctrico.

#### Comisión de Educación, Deportes y Turismo

Aprobar liquidación final adicional de las obras de construcción de 6 bungalows en el camping de Tiermas, importante 251.605'70 pesetas.

#### Comisión de Obras Públicas

Devolver al contratista don Daniel Aguilar la fianza constituida en garantía de las obras de reparación de la casa de Agreda.

—Devolver al señor García Loscertales las fianzas principal y complementaria referentes a la habilitación de locales para el servicio del Doctor Ucar en el Hospital provincial.

—Devolver a "Construcciones Caverro", S. A., la fianza de 166.736 pesetas constituida para responder del cumplimiento de las obras de reparación de

los caminos vecinales 621 y 868, grupo VI.

—Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras de reparación de los caminos vecinales números 309 y 699, grupo XII.

—Aprobar liquidación final adicional de las obras de residencia para ciegos y reforma de la enfermería del Hogar Doz, de Tarazona, importante pesetas 533.489'51.

—Adjudicar a don Juan-Antonio López la redacción del proyecto de puente sobre el río Ebro y sus accesos en el camino vecinal 604, de la carretera de Madrid a Francia a la de Zaragoza a Castellón por Pina de Ebro.

#### Comisión de Hacienda

Adjudicar directamente a "Chrysler España", S. A., el suministro de un camión de carga útil no inferior a 14 toneladas con destino a la Sección de Vías y Obras provinciales, por un importe de 804.861 pesetas.

—Aprobar factura presentada por "Muebles Castilla", de 272.900 pesetas, referente al suministro del resto de mobiliario de comedores de la Ciudad Escolar Pignatelli.

—Devolver a "Flosan", S. A., la fianza de 6.144 pesetas constituida en garantía del suministro de una apisonadora con destino a la Sección de Vías y Obras provinciales.

—Devolver la fianza depositada por doña Avelina Gil Asensio para responder al suministro de pan a los establecimientos provinciales de Beneficencia.

*Comisión de Cooperación*

Abonar al Ayuntamiento de Acered la cantidad de 75.000 pesetas para las obras de pavimentación de calles.

—Abonar al Ayuntamiento de Alfarín 200.000 pesetas para las obras de abastecimiento de aguas (depósito de reserva).

—Abonar al Ayuntamiento de Campillo de Aragón la cantidad de pesetas 165.000 para las obras de pavimentación de calles.

—Abonar al Ayuntamiento de Chodes 59.000 pesetas para las obras de conducción de aguas.

—Abonar al Ayuntamiento de Litago 75.000 pesetas para las obras de depósito regulador de agua.

—Abonar al Ayuntamiento de Magallón 133.000 pesetas para obras de pavimentación de calles.

—Abonar al Ayuntamiento de Miedes de Aragón 100.000 pesetas para obras de pavimentación.

—Abonar al Ayuntamiento de Plenas 150.000 pesetas para obras de pavimentación de calles.

—Abonar al Ayuntamiento de Remolinos 78.000 pesetas para obras de pavimentación de calles.

—Abonar al Ayuntamiento de San Mateo de Gállego 104.000 pesetas para obras de pavimentación de calles.

—Abonar al Ayuntamiento de Tabuena 35.000 pesetas para las obras de electrificación.

—Abonar al Ayuntamiento de Tarazona 69.000 pesetas para las obras de pavimentación de la calle General Franco.

—Abonar al Ayuntamiento de Villadoz 18.750 pesetas para las obras de pavimentación de calles.

—Abonar al Ayuntamiento de Zaragoza 274.758'55 pesetas para las obras del camino del barrio de Garrapinillos.

—Abonar al Ayuntamiento de Zaragoza la cantidad de 202.299'57 pesetas para las obras de colector general en el barrio de Monzalbarba.

—Abonar al contratista don Balbino Comeras Gracia la cantidad de pesetas 258.713 por obra ejecutada en las de conducción de aguas de La Almunia de Doña Godina.

—Abonar al contratista don Balbino Comeras la cantidad de 429.873 pesetas por obra ejecutada en las de conducción de aguas en La Almunia de Doña Godina.

—Abonar al contratista don Balbino Comeras la cantidad de 320.239 pesetas por obra ejecutada en las de conducción de aguas en La Almunia de Doña Godina.

*Comisión de Ordenación del Patrimonio*

Expediente de permuta de terrenos de "Torre Ramona" con otros de "Inmobiliaria Gracia-Las Fuentes", S. A.

—Expediente de cesión gratuita de terrenos al Ministerio de Educación y Ciencia con destino a la construcción de un Instituto mixto de Bachillerato.

—Acordar la desafectación jurídica de 9.823'60 metros cuadrados de terrenos del "Alto Carabinas", donde se halla ubicada la Ciudad Escolar Pignatelli, y que actualmente figuran como bienes de dominio público, dándoles el carácter de patrimoniales.

*Comisión de Organización del Trabajo*

Incoar expediente de jubilación por invalidez del auxiliar administrativo de la Corporación don Manuel Cavero Sorogoyen.

—Declarar a don José Mallén Laborada, Maestro del extinguido taller de Panadería del Hogar Pignatelli, en situación de excedencia forzosa.

—Aplicar la resolución de la Dirección General de Administración Local de 12 de mayo de 1970 sobre integración de la plantilla de auxiliares administrativos.

—Concesión de la excedencia voluntaria a la auxiliar administrativo doña María del Carmen Suárez Oriz.

—Conceder excedencia voluntaria, en lugar de por matrimonio, a la auxiliar administrativo doña Clara-María Pardo Sánchez.

—Aprobar pliego general de tipo de contratación de técnicos facultativos, industriales y artesanos como profesionales independientes.

—Convocatoria oposición para proveer tres plazas de oficiales de la Escala Técnico-Administrativa.

—Designación de don Miguel Bonai Val, don José Ferrández Cuartero, don Benjamín Calvera Puértolas y don Francisco Carrillo de la Torre para ocupar plaza de Jefes de Negociado de la Escala Administrativa, a extinguir.

—Aprobar minutas de honorarios de los señores Arquitecto y Aparejador en dirección e inspección de suministro de estanterías a la Ciudad Escolar Pignatelli.

—Aprobar minutas de honorarios de los señores Arquitecto y Aparejador en dirección e inspección plantaciones arbolado y jardinería en la Ciudad Escolar Pignatelli.

Zaragoza, 19 de enero de 1971.

**SECCION CUARTA**

Núm. 606

**Delegación de Hacienda****SECCION DE SOCIEDADES**

No habiendo podido realizarse la notificación en el domicilio consignado en el alta de licencia fiscal presentada por los contribuyentes que se relacionan, por resultar desconocidos en los mismos, por la presente se les notifica que esta Administración de Tributos Directos, de conformidad con lo dispuesto en el número 3, apartado b), de la Orden ministerial de 14 de julio de 1961, ha acordado incluir a dichos contribuyentes (por tener una cuota anual de licencia fiscal superior a 1.500 pesetas) en el censo del impuesto industrial, cuota beneficios, y en la Junta que se consigna y desde la fecha que se expresa:

*Contribuyente, domicilio en alta licencia fiscal, Junta y fecha inclusión*

Jove Borraz, José. San Jorge, 31, segundo derecha. 1.90.3. Septiembre de 1969.

Pamplona Repollés, José-Juan. San Vicente de Paúl, 31. 1.90.3. Mayo de 1969.

Rubio Cañabate, Rodolfo. Barrio Nuestra Señora, 2. 1.90.6. Enero 1969.

Santiago Zaragoza, Simón. Villanueva de Gállego. 1.90.8. Enero 1969.

Vicente Marco. Villanueva de Gállego. 1.90.8. Enero 1969.

Mairal Serrano, Francisco. Almonacid de la Sierra. 1.90.8. Enero 1969.

Louit Chaigneau, Francis. Juan Cabrera, 15-17, bajo izquierda. 3.61. Abril de 1969.

Pemán Cativiela, Eduardo. Gerona, 16. 3.61. Enero 1969.

Polo González, Enrique. Pasaje Palafox, 28. 3.61. Septiembre 1969.

Béjar Sanz, Gregoria. Madre Vedruna, 36. 3.62.0C. Marzo 1969.

Hernando Ovejero, Andrés. San José de Calasanz, 30. 3.62.0C. Abril 1969.

Onde Lobera, Blas-Fernando. Felisa Galé, 15. 3.62.0C. Abril 1969.

"Financiera Zaragoza", S. A. Cortes de Aragón, 46, tercero D. 5.90. Enero 1969.

Simón Muñoz, Angeles. Herjóisimo, 25. 7.70.1. Febrero 1969.

"Talleres y Montajes Ebro", S. L. Cuarte de Huerva. 8.60. Enero 1969.

Arroyo Valero de Bernabé, Angel. Camino de las Torres, 116. 8.60. Julio de 1969.

Bellosta Piñol, José. Carmen, 16. 8.60. Julio 1969.

- Conil Zapata, Antonio. Trovador, 10. 8.60. Agosto 1969.
- De Diego Dolz, José. Calatayud. 8.60. Octubre 1969.
- Laencuentra Pueyo, Felipe. Martín el Humano, 17-19. 8.60. Abril 1969.
- Marcuello Hurtado, Antonio. Millán Astray, 20. 8.60. Enero 1969.
- Marín Díez, Nieves. Miguel Artigas, números 34-36. 8.60. Abril 1969.
- Martín Martín, Aurora. Antonio Leyva, 57. 8.60. Octubre 1969.
- Muñoz Martín, Prudencio. Maestro Estremiana, 23. 8.60. Julio 1969.
- Palomera Rubio, José. Arzobispo Añoa del Busto, 6. 8.60. Julio 1969.
- Bajén Blanch, Vicente. Tauste. 8.80.0. Junio 1969.
- Carames del Olmo, Serafin. Ricla. 8.80.0. Julio 1969.
- Gálvez García, Jesús. Madre Vedruna, 3. 8.80.0. Febrero 1969.
- Sanz Perales, Bernardino. Africa, 1. 8.80.0. Enero 1969.
- "Arregui y Construcciones", S. A. Calatayud. San Agustín, 9. 8.80.1. Julio de 1969.
- "Obras y Reparaciones Miraes", S. A. Polígono Cogullada, calle A, parcela, 23. 8.80.1. Octubre 1969.
- Cáceres Esteban, Román. Ribera de Alhama, 4. 8.80.1. Mayo 1969.
- Hernández Gil, Angel. Domingo Ram, 53. 8.80.1. Enero 1969.
- Muñoz Capapé, Antonio. Esteban, 16. 8.80.1. Enero 1969.
- Pelegrín Caner, Juan. Barrioverde, 9. 8.80.1. Enero 1969.
- Ruiz Martínez, José. Tauste. 8.80.1. Octubre 1969.
- Jiménez Marín, Francisco. Prolongación Camino del Vado, 9, segundo D. 8.80.2. Mayo 1969.
- Vicente Aranda, Juan-Lamberto. Salvador Minguijón, 21. 8.82.2. Julio de 1969.
- Puebla Martínez, José-María. Delicias, 57. 8.82.3. Febrero 1969.
- Ramírez Ayala, Antonio. Ejea. 9.82. Septiembre 1969.
- Alconchel García, Tomás. Gil Morlanes, 32, bajos. 11.70.0. Julio 1969.
- Pastor Gallardo, Luis. Alejandro Oliván, 18. 11.72.0. Septiembre 1969.
- Gracia Mayor, Jesús. Alejandro Oliván, 18. 11.72.3. Febrero 1969.
- Arizón Pérez, Carmen. Casta Alva- rez, 45. 12.85.2. Marzo 1969.
- Conde Batanero, Eugenio. Baltasar Gracián, 5, bajo. 12.85.2. Febrero de 1969.
- Marco Angulo, Guillermo. Nuestra Señora del Agua, 8. 12.85.2. Marzo de 1969.
- Martínez Monzón, José. Cortes de Aragón, 47-49. 12.85.2. Octubre 1969.
- Paracuellos Anadón, Antonio. Baltasar Gracián, 47. 12.85.2. Enero 1969.
- Pellicer Almau, Teodoro. Avenida Compromiso de Caspe, 60. 12.85.2. Enero 1969.
- Segovia Antón, Hipólito. Peromarta, número 18. 12.85.2. Julio 1969.
- Tascón Ordóñez, Julio-Antonio. Andrés Vicenté, 4. 12.85.2. Septiembre de 1969.
- Segovia Antón, Hipólito. Peromarta, número 18. 12.85.3. Julio 1969.
- De Marcos Crespo, Vicente. Cuarte de Huerva. 13.20.3. Julio 1969.
- De Pedro Asensio, Fernando. Mercadillo Arzobispo Doménech, puesto 3. 13.64.1. Mayo 1969.
- Pérez Jiménez, María. Campoamor, número 12. 14.14.1. Mayo 1969.
- García Sanjuán, Narciso. Avenida de San José, 59. 14.15.3. Mayo 1969.
- Segovia Martín, María del Carmen. Alicante, 22-24. 15.31.1. Mayo 1969.
- "Xenon Ibérica", S. A. Polígono Malpica. 15.31.3. Septiembre 1969.
- Guerrero Sánchez, Miguel. Carretera Logroño, kilómetro 5'80, camino Monzalbarba. 15.36.6. Abril 1969.
- Quintana Santamaría, Andrés. Camino Montañana, 90. 15.50.01. Febrero de 1969.
- Pascual Tesán, Eduardo. Monterde, número 12. 15.50.2. Abril 1969.
- Conde Aloras, Teresa. José Pellicer, número 37. 15.62.1. Octubre 1969.
- Lázaro Lázaro, Pascuala. San Pedro Nolasco, 1. 15.63.1-3. Julio 1969.
- Luis Loma, José. Lasierra Purroy. 15. 63.1-3. Mayo 1969.
- Chavarrías Villanueva, Manuel-Juan. Juana Ibarbourou, 17. 15.66.23. Septiembre 1969.
- Espuny Torres, Agustín. Escosura, número 39. 15.70.0. Febrero 1969.
- Calvo Pedrós, Antonio. San Juan de la Peña, 149, primero D. 17.30.1. Noviembre 1969.
- Garrido Villanueva, Nicolás. M. de Leyva, 6. 17.70.0. Enero 1969.
- Juste Lázaro, José-Antonio. Jerez, 12. 17.70.0. Julio 1969.
- Benedí Méndez, Jesús. General Franco, 12. 19.30. Febrero 1969.
- Ibáñez Almazul, José-Luis. León XIII, 8, segundo. 21.54.0. Julio 1969.
- Mesa Torres, María del Carmen. José Pellicer, 24. 21.62.4. Julio 1969.
- Ramos Ballesteros Vicenta-Amparo. San Antonio María Claret, 55-57. 21.62.4. Octubre 1969.
- Arranz Castro, Cayetano. Estébanes, número 6. 22.86.00. Septiembre 1969.
- Barrao Callén, Antonio. Madre Vedruna, 2. 22.86.00. Enero 1969.
- Benito Vallejo, Jesús. Carretera Cas- tellón, kilómetro 3'4. 22.86.00. Julio de 1969.
- Blasco Anento, Jesús. Goya, 12. 22.86.00. Enero 1969.
- Galindo Bruned, Pascual. Plaza del Pilar, 3. 22.86.00. Enero 1969.
- García Lalaguna, Jenaro. Escosura, número 4. 22.86.00. Marzo 1969.
- Hidalgo Rubio, Ezequiel. Lorenzo Pardo, 10-12. 22.86.00. Septiembre de 1969.
- López Bolaños, Aurelio. Avenida García Jiménez, La Almunia. 22.86.00. Marzo 1969.
- López de la Vega, Eduardo. Barrio de Casetas, Extramuros, 2. 22.86.00. Abril 1969.
- Montes Rivas, Teófilo-Tomás. Avenida Navarra, 16. 22.86.00. Octubre de 1969.
- Pardillos Blasco, María del Pilar. Independencia, 14. 22.86.00. Agosto de 1969.
- Polo Gálvez, Ricardo. Borao, 4. 22.86.00. Septiembre 1969.
- Sánchez Cajal, Vidal. María Lostal, número 29. 22.86.00. Julio 1969.
- Torregrosa Vera, Francisco. La Almunia, Amposta, 6. 22.86.00. Julio de 1969.
- Espuny Torres, Agustín. Escosura, números 39-41. 22.94. Enero 1969.
- Solé Bargallo, Juan. Calatorao, Carretera, sin número. 23.10. Marzo de 1969.
- Arnedo Royo, Luis. General Franco, número 30, Tarazona. 23.61.00. Enero de 1969.

Lo que se notifica a los interesados, advirtiéndoles que contra este acuerdo pueden reclamar en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, ante esta Administración de Tributos Directos, por manifiesto error de hecho.

Zaragoza, 25 de enero de 1971.—El Administrador de Tributos Directos, Julio Cólera.

\*\*\*

Núm. 607

#### SECCION DE SOCIEDADES

No habiendo podido realizarse la notificación en el domicilio consignado en el alta de licencia fiscal presentada por los contribuyentes que se relacionan, por resultar desconocidos en los mismos, por la presente se les notifica que esta Administración de Tributos Directos, de conformidad con lo dispuesto en el número 3.º, apartado b), de la Orden ministerial de 14 de julio de 1961, ha acordado incluir a dichos contribuyentes (por tener una cuota anual de licencia

fiscal superior a 1.500 pesetas) en el censo del impuesto industrial, cuota beneficios, y en la Junta que se consigna y desde la fecha que se expresa:

*Contribuyente, domicilio en alta licencia fiscal, Junta y fecha inclusión*

"Alimentos Ligeros", S. A. Fraga, 22. 3.61. Agosto 1970.

Pastor Hernando, Pascual. Camino Miraflores, 2. 3.62.0C. Abril 1970.

Sacristán Fernández, Ramón. Cereros, número 16. 3.62.0c. Abril 1970.

Valero Gimeno, Aristides. Delicias, 78. 3.62.0C. Marzo 1970.

Maestro Maestro, Sergio. Calvo Sotelo, número 21. 3.62.0P. Febrero 1970.

Cooperativa Campo San Pedro. Zuera, barrio Ontinar del Salz. 6.30.0. Abril de 1970.

Hernández Lastras, Bonifacio. Don Pedro de Luna, 83. 8.61.0. Julio 1970.

"Pérez Pla Hermanos", S. L. Paseo de María Agustín, 31. 8.80.1. Noviembre de 1970.

Cazorla Bujaldón, José. Tenor Fleta, número 3. 8.80.1. Agosto 1970.

Fraile Trujillo, Francisco. Mequinenza. 8.80.1. Enero 1970.

Gálvez García, Jesús. Madre Vedruna, número 3. 8.80.1. Enero 1970.

Martínez Escó, Juan-Ignacio. Zalmedina, 13, 1.º A. 8.82.5. Enero 1970.

Vallés López, Fernando. Castelar 19, segundo B. 8.82.5. Abril 1970.

Ramírez Ayala, Antonio. Barcelona, plaza de Cataluña, 9 y 10, 2.º 1.º 9.82. Septiembre 1970.

Pas Pas, José. Calatayud, C. Burgaleta, número 31. 9.85.3. Agosto 1970.

Sinio Noguera, Bernardino. Tenor Fleta, sin número. 9.85.3. Septiembre de 1970.

Bayona Navarro, Ernesto. Begoña, 57. 11.72.0. Julio 1970.

Laurine Mohamed, Ismael. Salvador Minguijón, 44. 12.85.B. Junio 1970.

Berne Andrés, Petra. Camino Puente Virrey, 61. 12.85.2. Enero 1970.

Cortés Giménez, Jesús. Avenida Tenor Fleta, 50. 12.85.2. Octubre 1970.

García Martínez, Juan. Avenida América, 23. 12.85.2. Septiembre 1970.

Lozano Lafita, María. Las Armas, 78. 12.85.2. Abril 1970.

Navarro Mayoral, Antonia. Plaza de San Lamberto, 3. 12.85.2. Enero 1970.

Alcalde Anadón, José-Luis. Carretera de Logroño, 4 (Venta Olivar). 13.35.2. Julio 1970.

Sandimas Marquina, José-Javier. Lucero del Alba, 1, Valdefierro. 13.30.1. Abril 1970.

Añón García, Ricardo. Pontevedra, 48 (mercadillo Vigo). 13.63.3. Septiembre de 1970.

Córdoba Tutor, Trinidad. Escultor Ramírez, 2. 13.64.1. Diciembre 1970.

Luis Rodríguez, Rafael. Mercadillo de

San Antonio María Claret, puesto 21. 13.64.1. Enero 1970.

Piñol Solé, Miguel. Ciudadela, 16. 15.37.5. Abril 1970.

Villuendas Larrosa, Julio. La Paz, 10. 15.37.5. Octubre 1970.

Legaz Remón, Gregorio. Capitán Pina, número 61. 15.70.0. Enero 1970.

Perelló Rodríguez, Francisco. Avenida de Goya, 63. 15.70.0. Julio 1970.

Torrecilla Romero, Gregorio. Minas, 3. 21.50.0. Noviembre 1970.

Aranda Giménez, Antonio. Rodrigo Rebollo, sin número. 21.63.1. Octubre de 1970.

Daina Navarro, Concepción. Moncasi, número 18. 21.63.1. Enero 1970.

Victoriano Solano Campo y Rogelio Arcas Mallo. López Abadía, 5. 22.85.01. Julio 1970.

Casorrán Royo, Florencio. Reina Fabiola, 9. 22.86.0. Noviembre 1970.

Ezquerro Ezquerro, Restituto. Peromarta, 6. 22.86.00. Septiembre 1970.

Cracia Felipe, Angel. Salvador Minguijón, 40. 22.86.00. Septiembre 1970.

Cracia Gracia, Julio. Salvador Minguijón, 40. 22.86.00. Mayo 1970.

Ginestra Broto, Miguel. Barrio de Garrapinillos (torre Constancio). 22.86.00. Enero 1970.

Millán Maicas, Antonio. Loarre, 1. 22.86.00. Enero 1970.

Palacín Bonet, Joaquín. Camino de las Torres, 103. 22.86.00. Abril 1970.

Sesé Tena, Alfonso. Avenida Madrid, número 38. 22.86.00. Noviembre 1970.

Siso Miralles, Manuel. Benavente, 15, séptimo B. 22.86.00. Octubre 1970.

Vela Chárlez, Angel. Colón, núm. 9. 22.86.00. Enero 1970.

Cooperativa del Campo Virgen Soledad. Miedes de Aragón, 23.10. Julio de 1970.

Torres Ibáñez, José-Luis. Franco y López, 19. 23.61.1. Abril 1970.

Lo que se notifica a los interesados, advirtiéndoles que contra este acuerdo pueden reclamar en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, ante esta Administración de Tributos Directos, por manifiesto error de hecho.

Zaragoza, 25 de enero de 1971. — El Administrador de Tributos Directos, Julio Cólera.

\* \* \*

Núm. 608

#### SERVICIO DE NOTIFICACIONES

Para conocimiento de los deudores, en ignorado paradero, más abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido fue en el municipio de Vera de Moncayo, se notifica por el presente edicto que por la oficina liquidadora competente han sido practicadas las li-

quidaciones tributarias que a continuación se expresan:

Número de liquidación: 892-70. Contribuyente: Miguel Andrés Mata. Último domicilio conocido: En el municipio. Concepto: Lujo, tenencia de automóviles. Hecho imponible: Z-35.288, año 1969. Base impositiva: 4 CV y multa. Cuota líquida: 400 y 250.

Total, 650 pesetas.

Asimismo se les hace saber que, publicado este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, se considerará la fecha siguiente a la de su aparición en el citado periódico oficial como la de notificación a efectos de determinar el vencimiento del período de pago sin recargo, que podrá hacerse a metálico en la Caja de esta Delegación, o por abonaré, cheque o talón de cuenta corriente al Tesoro público, o por giro postal tributario, en los siguientes plazos:

Si la notificación queda hecha en los días 1 al 15 del mes, hasta el 10 del mes siguiente; si queda hecha en los días 16 al último del mes, hasta el 25 del mes siguiente.

Transcurrido el vencimiento anterior podrán satisfacerse los débitos, durante los quince días naturales siguientes, con recargo del 10 por 100 de prórroga.

En todos los casos, cuando el plazo termina en día inhábil se entiende prorrogado al siguiente día hábil. Y terminado el plazo de la prórroga sin haber efectuado el ingreso se procederá al cobro por vía de apremio con el 20 por 100 de recargo.

Finalmente quedan notificados desde la misma fecha a que más arriba se alude de que pueden formular los siguientes recursos:

Contra la liquidación. — Recurso previo de reposición, en el plazo de ocho días hábiles, a partir del siguiente al de notificación, que debe presentarse en el Registro general de esta Delegación de Hacienda y resolverla la Administración de Tributos u oficina liquidadora competente. O reclamación económica-administrativa, ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la notificación, o, en su caso, del en que se le haya notificado, expresa o tácitamente, la resolución del recurso previo de reposición.

No obstante cuanto antecede, de prestar su conformidad en el plazo de cinco días hábiles al acuerdo y liquidación de referencia, renunciando expresamente a interponer todo recurso, incluso el contencioso-administrativo, le será condonado automáticamente el 50 por 100 de la penalidad impuesta, ingresando en todo caso la cantidad resultante en los plazos anteriormente citados.

Zaragoza, 25 de enero de 1971. — El Administrador de Servicios, (ilegible).

Núm. 609

**SERVICIO DE NOTIFICACIONES**

Para conocimiento de los deudores, en ignorado paradero, más abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido fue en el municipio de Zaragoza, se notifica por el presente edicto que por la oficina liquidadora competente han sido practicadas las liquidaciones tributarias que a continuación se expresan:

Número de liquidación: 135-70. Contribuyente: Pedro Marco Gómez. Último domicilio conocido: Castelar, 16. Concepto: Lujo, tenencia de automóviles. Hecho imponible: Z-38.674 y Z-76.295, año 1969. Base impositiva: 13 CV y multa 50 por 100. Cuota líquida: 700 y 350.

Total, 1.050 pesetas.

Asimismo se les hace saber que, publicado este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, se considerará la fecha siguiente a la de su aparición en el citado periódico oficial como la de notificación a efectos de determinar el vencimiento del período de pago sin recargo, que podrá hacerse a metálico en la Caja de esta Delegación, o por abonar, cheque o talón de cuenta corriente al Tesoro público, o por giro postal tributario, en los siguientes plazos:

Si la notificación queda hecha en los días 1 al 15 del mes, hasta el 10 del mes siguiente; si queda hecha en los días 16 al último del mes, hasta el 25 del mes siguiente.

Transcurrido el vencimiento anterior podrán satisfacerse los débitos, durante los quince días naturales siguientes, con recargo del 10 por 100 de prórroga.

En todos los casos, cuando el plazo termina en día inhábil se entiende prorrogado al siguiente día hábil. Y terminado el plazo de la prórroga sin haber efectuado el ingreso se procederá al cobro por vía de apremio con el 20 por 100 de recargo.

Finalmente quedan notificados, desde la misma fecha a que más arriba se alude de que pueden formular los siguientes recursos:

Contra la liquidación. — Recurso previo de reposición, en el plazo de ocho días hábiles, a partir del siguiente al de notificación, que debe presentarse en el Registro general de esta Delegación de Hacienda y resolverá la Administración de Tributos u oficina liquidadora competente. O reclamación económica-administrativa, ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la notificación, o, en su caso, del en que se le haya notificado, expresa o tácitamente, la resolución del recurso previo de reposición.

No obstante cuanto antecede, de pres-

tar su conformidad en el plazo de cinco días hábiles al acuerdo y liquidación de referencia, renunciando expresamente a interponer todo recurso, incluso el contencioso-administrativo, le será condonado automáticamente el 50 por 100 de la penalidad impuesta, ingresando en todo caso la cantidad resultante en los plazos anteriormente citados.

Zaragoza, 25 de enero de 1971. — El Administrador de Servicios, (ilegible).

**SECCION QUINTA**

Núm. 605

**Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza**

Por resolución de la Muy Ilustre Alcaldía-Presidencia se acordó, que constituido el depósito que señala el artículo 117 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales y 50 de la Ley de Expropiación Forzosa, requerir a don Pablo Alvarez Ornaque, don Manuel Pérez Grima y don Manuel Soto Lasheras para que desalojen el piso y locales, respectivamente, que ocupan en la finca número 62 de la calle Miguel Servet, de esta Inmortal Ciudad, expropiada por la Corporación, de acuerdo con lo señalado en el artículo 118 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales y 51 de la Ley de Expropiación Forzosa. Remitidas las notificaciones correspondientes a los señores indicados, fueron devueltas sin cumplimentar, por no encontrarse en su domicilio e ignorar su paradero.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, requiriéndoles para que en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, desalojen el piso y locales, respectivamente, que ocupan don Pablo Alvarez Ornaque, don Manuel Pérez Grima y don Manuel Soto Lasheras, en concepto de arrendatarios, en la finca Miguel Servet, 62, de esta Inmortal Ciudad. Transcurrido dicho plazo y al quinto día, a las diez horas, se procederá al lanzamiento a su costa.

Zaragoza, 23 de enero de 1971.—El Alcalde, Mariano Horno. — P. A. de S. E.: El Oficial Mayor, (ilegible).

\* \* \*

Núm. 644

**Subasta**

Es objeto de la presente subasta la contratación de instalación semafórica en la plaza de las Tenerías y calles del Coso y Alonso V.

Tipo de licitación en baja: pesetas 372.328'25 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: tres meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: mediante certificaciones.

Garantía provisional: 14.893 pesetas.

Garantía definitiva: la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Gobernación de la Secretaría municipal a disposición de los interesados en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia. En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones, en la citada Sección, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la subasta tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de la presentación de plicas, en la sala de subastas de la Casa Consistorial.

Zaragoza, 25 de enero de 1971. — El Alcalde-Presidente, Mariano Horno Liria. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Ernesto García.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle de ....., núm. ...., manifiesta: Que enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia número ....., del día ..... de ..... de 1971, referente a la subasta para la contratación de instalación semafórica en la plaza de las Tenerías y calles del Coso y de Alonso V, y que teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a las condiciones que han regido para esta subasta, que han estado de manifiesto y de las que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... (en letra) ..... pesetas; comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que se empleen, por jornada legal y por horas extraordinarias que se utilicen dentro de los límites legales, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente).

Núm. 634

**Alcaldía de Zaragoza**

Ha solicitado "Centrales Lecheras Unidas de Zaragoza", S. A., la instalación y funcionamiento de taller reparación de camiones en avenida de Cataluña, número 78, con 1 motor de 3 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 18 de enero de 1971.—El Alcalde, Mariano Horno.

\* \* \*

Núm. 635

Ha solicitado "Tecknienvas", S. A., la instalación y funcionamiento de taller de envases termoplásticos en barrio de Movera, 14, duplicado, con 10 motores de 10'76 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 22 de enero de 1971.—El Alcalde, Mariano Horno.

\* \* \*

Núm. 636

Ha solicitado don Juan-José Bermejo Pueyo la instalación y funcionamiento de taller de reparación y mecanizado de piezas en calle Santiago Lapuente, número 8, con 2 motores de 2'5 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 22 de enero de 1971.—El Alcalde, Mariano Horno.

Núm. 637

Ha solicitado don Francisco Mogán Masanet y otro la instalación y funcionamiento de taller de confección de muñecos trapo en calle Batalla de Bailén, número 4, con 3 motores de 0'99 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 22 de enero de 1971.—El Alcalde, Mariano Horno.

\* \* \*

Núm. 638

Ha solicitado don Juan-Manuel Lecina Gómez la instalación y funcionamiento de obrador de panadería en calle Turmo, número 17, con 4 motores de 5 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 22 de enero de 1971.—El Alcalde, Mariano Horno.

\* \* \*

Núm. 639

Ha solicitado don Braulio Gracia Gracia la instalación y funcionamiento de un almacén frigorífico en calle Monasterio de Poblet, número 2, con 2 motores de 4'5 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 22 de enero de 1971.—El Alcalde, Mariano Horno.

\* \* \*

Núm. 640

Ha solicitado don Antonio Gavín Belzunegui la instalación y funcionamiento de un taller de metalistería en la calle Terminillo, 37, con 5 motores de 6 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 22 de enero de 1971.—El Alcalde, Mariano Horno.

\* \* \*

Núm. 641

Ha solicitado don Ricardo Agudo Rojo la instalación y funcionamiento de un garaje de automóviles en calle Sanguis, número 48, con 8 motores de 14 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 22 de enero de 1971.—El Alcalde, Mariano Horno.

\* \* \*

Núm. 642

Ha solicitado don José-María Lezcaino Gonzalo la instalación y funcionamiento de obrador chacinera menor, en calle Cinca, número 27, con 2 motores de 1'75 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 22 de enero de 1971.—El Alcalde, Mariano Horno.

\* \* \*

Núm. 643

Ha solicitado don Fernando Irigoyen Grao la instalación y funcionamiento de taller fabricación de letreros luminosos en calle Reina Felicia, número 28, con 4 motores de 1'25 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 22 de enero de 1971.—El Alcalde, Mariano Horno.

Núm. 665

**Audiencia Territorial****SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO**

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 13 de 1971, promovido por don Tomás Gómez Gregorio y otros, contra acuerdos del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, de 4 de noviembre de 1970, por el que se declaró en ruina la casa número 119 de la calle de Boggiero, de esta ciudad, y de 8 de enero de 1971, desestimatorio del recurso de reposición.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las personas o entidades que puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, según lo determinado en los arts. 60 y 64, en relación con los 29 b) y 30, de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de esta Jurisdicción.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a 28 de enero de 1971. — El Secretario, José Oliván. — Visto bueno: El Presidente, Juan-Antonio Bolea.

\* \* \*

Núm. 666

**SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO**

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 14 de 1971, promovido por don Serapio y don Cesáreo Contin Giménez, contra resoluciones del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, de 8 de octubre y 12 de noviembre de 1970, referentes a requerimiento de desalojo y lanzamiento administrativo de 556,63 metros cuadra-

dos de terreno procedentes de la finca número 17 del paseo de Echegaray y Caballero, de esta capital, y contra la desestimación tácita del recurso de reposición contra ellas interpuesto, así como las de 9 y 30 de diciembre de 1970, que dispusieron la improcedencia de indemnización y aplicación de normas de la expropiación forzosa.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las personas o entidades que puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, según lo determinado en los arts. 60 y 64, en relación con los 29 b) y 30, de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de esta Jurisdicción.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a 28 de enero de 1971. — El Secretario, José Oliván. — Visto bueno: El Presidente, Juan-Antonio Bolea.

Núm. 536

**Magistratura de Trabajo núm. 1**

Don José Lueña del Muro, Magistrado de la Magistratura de Trabajo número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hago saber: Que en méritos de los autos ejecutivos número E-453 al 459 de 1970 seguidos a instancia de Pedro Arilla Gallizo y otros, contra José Hernández Recaj, por débitos de ejecución de sentencia, se sacan a primera y pública subasta los bienes que a continuación se indican:

Un armario metálico de oficina. Valorado en 1.000 pesetas.

Un banco de trabajo de taller mecánico con diez llaves fijas y dos tornillos de banco. Valorado en 1.500 pesetas.

Una carretilla de tres ruedas. Valorada en 200 pesetas.

Se señala para la subasta el día 13 de febrero, a las doce horas de su mañana, la cual se celebrará en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo.

Los citados bienes se hallan depositados bajo la custodia de don José Hernández Recaj, en Ejea de los Caballeros, donde podrán ser examinados libremente. Se advierte que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la tasación; que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero, y que los licitadores vienen obligados a consignar previamente en la Mesa de la Magistratura, o en la Caja de Depósitos de la Delegación de Hacienda, el 10 por 100 efectivo del valor de los bienes sobre los que deseen pujar, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Zaragoza a 18 de enero de 1971. — El Magistrado, José Lueña del Muro. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 538

Don José Lueña del Muro, Magistrado de la Magistratura de Trabajo núm. 1 de Zaragoza y su provincia;

Hago saber: Que en méritos del procedimiento de apremio número 535 de 1969, seguido contra Antonio García Rocañín, por débitos de Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se expresan:

Un torno "Cumbre", de 0,75 entre puntos. Valorado en 50.000 pesetas.

Un torno sobremesa. Valorado en pesetas 10.000.

Una máquina "Universal". Valorada en 20.000 pesetas.

Una máquina "Tupi". Valorada en 10.000 pesetas.

Un taladro. Valorado en 2.000 pesetas.

Total, 92.000 pesetas.

Tales bienes se hallan depositados en avenida Puente del Pilar, 33, bajo la custodia de don Clemente Juste Herrando, donde pueden ser examinados libremente.

La subasta se celebrará en la sala-audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 13 de febrero, a las doce horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación provisional de los bienes subastados al mejor postor que cubra el 50 por 100 de la tasación y deposite en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la primera licitación, se abrirá a continuación la segunda licitación sin sujeción a tipo, y en ella se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto liberar los bienes o presentar persona que mejore la postura hecha.

Dado en Zaragoza a 15 de enero de 1971. — El Magistrado, José Lueña. — El Secretario, (ilegible).

\* \* \*

Núm. 539

Don José Lueña del Muro, Magistrado de la Magistratura de Trabajo núm. 1 de Zaragoza y su provincia;

Hago saber: Que en méritos del procedimiento de apremio número 472 de 1970, seguido contra don Pedro González Veguillas, por débitos de Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se expresan:

Una mesa de despacho metálica de 93 x 21 x 72, de cinco cajones; un sillón giratorio tapizado en skai; una mesa teléfono color gris; un mapamundi

en cuadro 131 x 300, color negro. Un receptor radio "Philips". Un tablero "planning" de madera. Un archivador metálico de cuatro cajones. Dos sillones fijos de skai verde. Una librería de madera de tres cuerpos de color caoba. Un interfono y teléfono interior. Un biombo de cuatro cuerpos, en cuero. Un volante "Ardid", de aluminio y madera. Una mesa consejo de diez plazas, metálica y con fibra en la parte superior. Dos sillones de madera tapizados en skai verde. Valorados en 98.000 pesetas.

Nueve sillones mesa consejo, metálicos. Un mueble bar color caoba de dos cuerpos, y una mesa madera, color amarillo pergamino; en 27.000 pesetas.

Dos sillones tapizados en negro y dos tresillos de tela. Un cuadro al óleo representando "La Bolsa". Tres persianas gradalux en color verde. Una mesa de despacho marca "Roneo". Un sillón de ruedas giratorio, en skai negro. Dos sillones skai negro. Un electroimpulsor "Bru", número 310-61. Un archivador metálico "Roneo", de cinco cuerpos. Una mesa de despacho gris, con cristal. Un armario metálico gris de dos cuerpos. Un armario llavero en madera y cuatro teléfonos de comunicación interior. Una mesa de trabajo metálica de cuatro cajones. Un archivador metálico "Roneo". Cinco sillas metálicas con forro de plástico. Una estufa butano marca "Sagarduy". Un armario metálico, caja-caudales, blindado, "De Prit". Una mesa metálica con tablero de madera. Un sofá de skai verde de tres plazas. Tres sillones metálicos de despacho, forrados en plástico gris. Cuatro mesas metálicas de trabajo, con fornica. Dos armarios archivadores metálicos. Una máquina fotocopiadora marca "Elioprín". Un sillón y dos sillas madera tapizados en tela. Una estantería metálica. Un dictáfono intercomunicador. Dos sillones madera y tela color negro. Seis sillas metálicas. Un frigorífico marca "Alaska"; en pesetas 244.500.

Un armario metálico de cuatro cajones. Dos sillones metálicos giratorios. Cuatro mesas color gris. Un armario archivador metálico con cinco estantes. Una estantería metálica negra. Un archivador metálico marca "Roneo". Dos estanterías metálicas negras. Una máquina de sumar a mano, "Hispano Olivetti"; en 46.000 pesetas.

Seis faroles de bronce. Una vitrina de madera y cristal. Cuatro faroles de hierro y cristal. Dos faroles de bronce y cristal. Un sillón metálico. Un armario metálico de dos puertas. Dos armarios de dos cuerpos con dos puertas de dos hojas. Una máquina de contrapesar ruedas. Un cargador de baterías con placas de selenio. Dos compresores con motor eléctrico de 0,50 HP. Una bomba de agua con motor eléctrico de 0,50 HP. Una máquina de taladrar con soporte y motor. Un diferencial con soporte. Un gato de 5.000 kilos. Ciento veinticinco carteles de "Ford" y "P. G. V."; en 219.000 pesetas.

Total, 634.500 pesetas.

Tales bienes se hallan depositados en Fernando el Católico, números 1 y 3, bajo la custodia de don José Pérez Vintaned, donde pueden ser examinados libremente.

La subasta se celebrará en la sala-audencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 6 de marzo, a las once horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación provisional de los bienes subastados al mejor postor que cubra el 50 por 100 de la tasación y deposite en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la primera licitación, se abrirá a continuación la segunda licitación sin sujeción a tipo, y en ella se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto liberar los bienes o presentar persona que mejore la postura hecha.

Dado en Zaragoza a 25 de enero de 1971. — El Magistrado, José Lueña. — El Secretario, (ilegible).

## SECCION SEXTA

*Habiendo sido incluidos en el alistamiento formado para los años de 1971 y 1972 los mozos que al final se relacionan, y desconociendo el paradero de los mismos, se les cita por medio del presente en los Ayuntamientos correspondientes o en el de su residencia o Consulado respectivo si se*

*hallan en el extranjero; a los actos de rectificación y cierre del alistamiento y clasificación y declaración de soldados, que tendrán lugar los días 10 y 28 de febrero y 14 de marzo próximos, respectivamente, advirtiéndoles que de no comparecer serán declarados prófugos a todos los efectos.*

Núm. 628

### FUENTES DE EBRO

Sierra Fabra (Floreal), hijo de Teodoro y María, nacido el 10 de diciembre de 1950.

Núm. 706

### GALLUR

Miguel-Angel Cunchillos Borgoñón, hijo de Miguel y Gloria, nacido el día 16 de enero de 1951.

Bienvenido Sánchez López, hijo de Lamberto y Francisca, nacido el día 6 de junio de 1950.

Núm. 705

### VILLARROYA DE LA SIERRA

Checa Gil (José-Antonio), hijo de Bernardo y de Lucía, nacido el día 6 de enero del año 1950.

Núm. 690

### TARAZONA

Habiendo solicitado don Domingo Aguerri Osta la devolución de pesetas 56.173, depositadas como fianza por la adjudicación de obras de construcción de piscina municipal en la Clorieta, se hace público por este anuncio, admitiéndose reclamaciones durante quince días hábiles, siguientes a la publicación del mismo en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Tarazona, 28 de enero de 1971.—El Alcalde, Tomás Zueco.

Imprenta Provincial - Zaragoza

## PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

### INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal. Precio: En la "Parte oficial", 12 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 16 pesetas por línea o fracción.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre . . . . .	150 pesetas
Semestre . . . . .	280 "
Año . . . . .	500 "
Especial para Ayuntamientos: Año.	450 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 4 pesetas; del año anterior, 5, y de otros años, 6.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones